

## **LA MEGA MINERÍA: mega consumo energético**

Las mega industrias y quienes las manejan, acotadas en los países desarrollados por normas impositivas y de control ambiental no se resignan a renunciar a su voracidad y optan por trasladar sus empresas a países poco desarrollados. En estos países los controles, legislación, y políticas de excepciones impositivas, y, sin evaluaciones ciertas de impacto ambiental, favorecen la instalación de estas empresas con subsidios a cargo de la comunidad toda.

Quienes gerencian este modelo industrial saben que para abastecer la demanda de sociedades hiperconsumistas deben contar con grandes espacios, poco control, materia prima barata, grandes volúmenes de agua dulce y energía sin restricción.

**Las empresas transnacionales que se dedican a la extracción mineral -beneficiadas con leyes que las excluyen del rigor impositivo vigente- también exigen a los gobiernos la provisión de energía subsidiada, porque cuanto más baja es la ley (concentración) de los minerales, mayor es el consumo y el costo de la energía.**

**Si las empresas pagaran por todos los insumos realmente empleados, costaría más la extracción de los minerales que su valor en el mercado.**

Todas estas industrias (pasteras, mineras a cielo abierto, productoras de aluminio, etc) son de matriz electro-intensiva: Requieren por lo tanto, antes de su radicación se prepare la infraestructura energética de acuerdo a su demanda.

**El Consejo Mundial de Energía (WEC) en el año 95 determinó para el año 2020 una demanda de energía superior al 50%, siendo que el 85% de esa demanda será de los países empobrecidos. Esta energía no será para sus habitantes sino para abastecer la demanda de las industrias instaladas.**

### **¿Y la crisis energética, y la falta de gas natural?**

Con el pretexto de la crisis energética se están proyectando la construcción de cientos de represas para la producción de energía eléctrica: miles de hectáreas serán inundadas, los fértiles valles anegados y sus poblaciones trasladadas perdiendo no solo sus hogares sino también sus tradicionales medios de vida y subsistencia.

"El progreso" que nos quieren vender, es más de lo mismo: un aberrante modelo económico-político cuya única finalidad es aumentar el poder de unos pocos en detrimento de la gran mayoría.

El pueblo, desconociendo la verdad, aceptará la creación de represas, inundación de bosques, tierras cultivables, y productivas para paliar la crisis. Siendo que la instalación de usinas responderá a la creciente demanda energética de la mega industria.

**Y pensar que a nosotros se nos quiere obligar a cambiar las lámparas incandescentes por lámparas fluorescentes...El cuidado del recurso energético debe ser asumido por la sociedad, de eso no hay dudas pero además SE NECESITA UNA POLÍTICA SOBERANA, QUE PLANIFIQUE SU UTILIZACIÓN EN FUNCIÓN DE UN REAL CRECIMIENTO ECONÓMICO. ESE CRECIMIENTO DEBE SER SUSTENTABLE EN EL TIEMPO Y ACORDE A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO ARGENTINO.**

**En tanto EEUU y Europa implementan programas para reducción del consumo contaminante energético, nosotros implementamos planes para hipotecar el futuro cercano.**

### **Javier Rodríguez Pardo, periodista de investigación explica:**

"En cuanto a la energía, pocos ejemplos alcanzan para ilustrar el faraónico impacto de estos emprendimientos en el sistema energético nacional: **el complejo minero de Veladero-Penélope y Pascua Lama, de la multinacional Barrick Gold, para la obtención de oro, plata, cobre, mercurio y molibdeno, entre otros minerales, requiere íntegramente la energía que suministra la central núcleo eléctrica de Atucha (más de 300 MW de potencia instalada).** Por su parte, el emprendimiento minero Bajo La Alumbraera representa el 86% del consumo de los grandes usuarios mayoristas de energía de la Provincia de Catamarca (fuente: Mercado Eléctrico Mayorista). Hidroeléctrica el Chocón S.A. le provee directamente la energía; en el año 2003, le vendió 482 GWh (fuente: Informe Endesa, 2004).

Para regar kilométricas extensiones de lixiviado, el agua se moviliza con tanta energía como los mineroductos. Mediante un fideicomiso se logró la financiación del tendido de una línea eléctrica de 500 kilovoltios -conocida como "línea en 500 Kv"- que une la Provincia de Mendoza con la de Tucumán. En el trayecto salen extensiones directamente a los enclaves mineros de Veladero, Pascua Lama, Pachón y Casposo en San Juan; y Bajo La Alumbraera y Agua Rica en Catamarca, por citar algunos ejemplos. **En la Provincia de San Juan, los pobladores pagan en la boleta del servicio eléctrico el 50% del valor de la instalación de la línea de energía minera, mientras que el otro 50% es afrontado por el resto de los habitantes del país.** Este subsidio para la industria de la minería no es más que una exigencia de las transnacionales para radicarse e "invertir en la explotación minera" debido a que necesitan contar con energía en yacimientos remotos."

**Otro de los grandes consumos de la minería en el gas oil, y sobre el cual no pagan ningún tipo de impuestos.** Veladero en San Juan consume alrededor de 110mil litros de gas oil por día a un costo de \$ 0,40 el litro, el estado pierde \$ 1,10 por litro. Esto significa una pérdida de \$121.000 a diario.

**CONCIENCIA SOLIDARIA  
ONG Interprovincial**